

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 43**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:45 Horas del día lunes 01 de Febrero de 2010, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS**
- **JUAN CABRERA MONSALVE**
- **RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA**

Como Ministro de fe, el Secretario Municipal la Srta. Lucy Cartes

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

- Ordinaria N° 42 (18.01.2010.)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta I. Municipalidad de Concon, invita a XVIII Congreso Nacional Bicentenario de Municipio Turístico de Chile.
- 2.- Carta Iter Consultores, invita a la II Versión Pasantia a España en "Gestión Municipal en Residuos Sólidos Domiciliarios".
- 3.- Carta Centro de Madres "Brisas del Mar" de Puahun,

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**

No habiendo observaciones al acta el señor Alcalde llama votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 42 de fecha 18.01.2010

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **2.1.- DESPACHADA**

#### **2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta I. Municipalidad de Concon, invita a XVIII Congreso Nacional Bicentenario de Municipio Turístico de Chile.
- 2.- Carta Iter Consultores, invita a la II Versión Pasantía a España en “Gestión Municipal en Residuos Sólidos Domiciliarios”.
- 3.- Carta Centro de Madres “Brisas del Mar” de Puahun,

#### **2.3.- ANÁLISIS:**

No hay análisis de la correspondencia

## **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor Alcalde señala que no tiene mucho que informar, dice que finalizaron las actividades de aniversario, que hubo, como en todos lados cosas positivas y cosas negativas, recuerda que ahora se viene el Festival del Membrillo el 12, 13 y 14 de Febrero en el sector de Minas de Leuque.

El señor Alcalde consulta a los concejales, quien de ellos asistió al baile.

El concejal Luís Sanhueza, responde que él asistió al baile, que lo encontró bueno, que había mucha presencia policial lo que es positivo.

Don Miguel Vargas, interviene señalando que no asistió, pero que le comentaron que no tenía imagen de baile, que estuvo frió el ambiente, poca gente, que las puertas estaban abiertas, y que faltó la orquesta.

El Alcalde, responde que la poca gente pudo haberse debido a que el fin de semana habían matrimonios, bautizos, y que con respecto a la orquesta cuando se traían al baile a la gente tampoco le gustaba, dice que las orquestas no se han renovado.

Don Juan Cabrera, agrega que conversando con vecinos de Trehuaco algunos le manifestaron que no era bueno invertir mucho dinero en el aniversario y tampoco en orquestas, porque había otras necesidades, así como también hay otros que estaban descontentos y que hubiesen preferido otros artistas.

El señor Alcalde, responde que no es posible darles el gusto a todas las personas, que el año pasado lo criticaron porque el aniversario se hizo con muy pocos recursos.

Comenta que una persona de Coelemu lo felicitó por el show, dice que le señaló que “Trehuaco la lleva”, que en comparación con las otras comunas lejos Trehuaco es mejor.

Don Juan Cabrera, dice que eso es porque Trehuaco es más turístico.

Don Miguel Vargas, interviene señalando que ese no es el motivo y que no es por alabar al alcalde, pero que eso se da porque es el alcalde el que dirige, el que da las ideas, que si hubiese otra persona se notaría la diferencia.

El señor Alcalde agradece las palabras del concejal Miguel Vargas, señalando que esto también es gracias a la colaboración de los funcionarios.

Los señores concejales y el señor alcalde siguen comentando largamente algunas de las actividades de aniversario.

El señor Alcalde da a conocer el programa del Festival del Membrillo, señalando los días, actividades y artistas que asistirán, además de lo que se solicito en la licitación del Festival, y los montos de los premios para el primer, segundo y tercer lugar de la competencia.

Don Miguel Vargas, se refiere a las carreras que se realizaran para el festival, señalando que al parecer el señor Avendaño pretende cobrar entradas, para reunir fondos y “amarra” una buena carrera.

El señor Alcalde, señala que esta es una actividad municipal, y por lo tanto la municipalidad es quien pone las reglas del juego, dice que tal vez este joven esta colaborando en organizar las carreras, pero que es la municipalidad quien decide, informa que la entrada será liberada y que hay \$400.000 (cuatrocientos mil pesos) para la “Siga”, que serán cuatro carreras donde se pagaran \$100.000 (cien mil pesos) por cada carrera.

Se continua conversando sobre algunos detalles de las carreras a la chilena que se realizaran en el Festival del Membrillo.

Don Juan Carlos Sepúlveda, pregunta quien se gano la licitación del proyecto asfalto Hernán Brañas- Denecan

El Alcalde, responde que la empresa que realizara los trabajos será Claro Vicuña, explica que en primera instancia la empresa que realizaría los trabajos era GD, pero que el Gobierno Regional observo la adjudicación y por eso se adjudico a Claro Vicuña.

Don Juan Cabrera, consulta al alcalde sobre el proyecto PIR, señalando que le comentaron que existiría una desviación en el arreglo del camino.

El Alcalde contesta que no existe desviación de camino, mencionando que la gente se olvida, explica por donde será el arreglo de los caminos recordando que este es el proyecto PIR, programa de infraestructura rural con fines productivos, señala que la característica de este proyecto no es mejorar los caminos por donde existan mas casas, sino que por donde salgan y entren productos que son rentables para la comunidad, o para el país, dice que este no es un proyecto como el proyecto de Goropeumo – Valle Alegre que es de transito publico, sino que tiene un objetivo y una mentalidad distinta a la que la gente esta acostumbrada, informa que se hizo el recorrido con la gente del Gobierno Regional y del Banco Mundial, que no es una decisión de la municipalidad, sino que ellos priorizaban, señala que el camino sube por donde don Luís Mardones y llega hasta Trancollan, dice que este camino no solo sirve para la gente de Caña Dulce, sino que también para Paniagua, señala que por abajo siempre se dijo que llegaría hasta donde don Raúl Esca, y que en ese sentido dará pelea.

Don Luís Sanhueza, Informa que la subida de Valle Alegre esta en malas condiciones, consulta que se puede hacer para arreglar esa situación.

Don Raúl Espejo, sugiere que se pueda mojar para que el material pueda compactar

El Alcalde, explica que el proyecto original no era por ese camino sino que por el bajo, pero que como todos saben hubo problemas con el dueño del terreno que no quiso ceder y tampoco vender, informa que esta viendo en el ministerio de bienes nacionales la expropiación de terreno por las viñas, para mejorar ese camino.

Don Juan Carlos Sepúlveda, se refiere al proyecto luminaria en el sector de Denecan,

El señor Alcalde, responde que ese proyecto fue presentado a dos fondos y no fue aprobado.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

No hay

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

El señor Alcalde informa que se debe aprobar el aporte municipal para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) I, II y III, explica que estos recursos están aprobados en el presupuesto municipal 2010, pero que se debe definir los montos para cada uno de ellos, señala que para el Prodesal I el aporte será de \$5.000.000 (cinco millones de pesos), para el Prodesal II \$3.850.000 (tres millones ochocientos cincuenta mil pesos) y para el Prodesal III \$ 1.650.000 (un millón seiscientos cincuenta mil pesos).

Recuerda que este programa es por convenio INDAP.

Don Juan Carlos Sepúlveda, consulta cuanto dinero en proyectos trajeron a la comuna los profesionales de Prodesal.

El señor Alcalde, responde que han obtenido algunos proyectos chicos, pero que ellos como funcionarios de Prodesal están para apoyar a los campesinos

No habiendo dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar los siguientes aportes municipales para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL):

UNIDAD OPERATIVA	APORTE MUNICIPAL
PRODESAL I	\$5.000.000
PRODESAL II	\$3.850.000
PRODESAL III	\$1.650.000

El señor Alcalde se dirige al concejal Miguel Vargas señalándole que le informaron que habría sostenido una discusión con el señor Oscar Muñoz funcionario de Prodesal para el Show de aniversario, informa que converso con el funcionario y que señala estar muy preocupado por lo sucedido ya que él solo cumplía ordenes, explica que uno de los requisitos para que pudiera venir el grupo "La Noche" a Trehuaco era precisamente que los camarines estuvieran con seguridad, para que no entrara gente.

Solicita la presencia de la señora Karina Arellano.

Don Juan Carlos Sepúlveda, dice que hay formas y formas de decir las cosas, que él estaba presente y que el señor Oscar Muñoz no fue muy caballero con don Miguel Vargas, dice como autoridades mínimo se merecen respeto.

El señor Miguel Vargas responde que efectivamente tuvo un problema con el señor Oscar Muñoz, dice que no acepta que nadie lo pase a llevar, que lo que le molesto es que la señora Berta Martínez en ningún momento estaba pidiendo entrar sino que estaba solicitando hablar con la señora Norma y el señor Oscar Muñoz la trato muy mal, y que además lo que mas le molesto es que su hija era la que quería entrar, que él en ningún momento quería entrar a camarines, sino que quería que entrara su hija y que la persona que hablo por él fue don Luís Sanhueza, dice que encuentra a don Oscar Muñoz tremadamente prepotente y pesado.

Don Raúl Espejo, agrega que se debe ver bien a quien se pone a cargo de la seguridad.

El Alcalde vuelve a explicar la situación, señalando que esto se dio debido al nivel de los artistas, mencionando que la forma en que actuó don Oscar no fue la más adecuada.

La señora Karina Arellano, señala que es primera vez que viene a Trehuaco un grupo de esta envergadura, explica que dentro de las exigencias que hicieron era el tema de seguridad, dice que el grupo traía gente de seguridad y que al camarín no podía entrar nadie excepto las personas de producción que fueron las que los contrataron, dice que en ese sentido ella también solicito apoyo en seguridad a los funcionarios debido a la envergadura de la actividad, señalando que aquí no se contrata seguridad externa sino que es el fruto, el esfuerzo y el sacrificio de funcionarios, de varones y damas, dice que en ese sentido si hay alguien que tiene que asumir responsabilidades es ella ya que fue quien dio la orden de que nadie podía ingresar a camarines, dice que a veces las formas son que las fallan pero que en ese sentido conversara con Oscar Muñoz.

Solicita disculpa a los concejales por lo sucedido.

El señor Alcalde, señala que para una próxima vez las personas con las que pueden comunicarse para cualquiera cosa o por cualquier tema es la secretaria municipal y la administradora.

Los señores concejales y el señor alcalde siguen analizando y conversando largamente el tema.

## **7.- INCIDENTES**

No hay

Sin más temas que tratar y siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretario Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde.**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Febrero 01 del 2010.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 42 de fecha 18.01.2010

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar los siguientes aportes municipales para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL):

<b>UNIDAD OPERATIVA</b>	<b>APORTE MUNICIPAL</b>
<b>PRODESAL I</b>	<b>\$5.000.000</b>
<b>PRODESAL II</b>	<b>\$3.850.000</b>
<b>PRODESAL III</b>	<b>\$1.650.000</b>

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretario Municipal**  
**Ministro de Fe**